

servicio de reconocimiento al Público =

Esta Ayuntamiento acuerda: Comisionar al
 Sr. Regidor D. Manuel de la Cruz y Pinar y
 feria D. Marcos Martínez, para que de acuerdo con
 comisión q' debe atender en la de la Plaza de la Merced
 el Sr. Sr. Sob. su Presid. establezca la feria
 que de costumbre se celebra todo lo que
 en la Plaza de la Merced, procurando dar
 arreglo y policía =

En este Ayuntamiento f. el Regidor perpetuo
 D. Manuel de la Cruz y Pinar, Comisario de Bagages,
 sobre falta de fondos p' este servicio
 se hizo presente la falta de fondos con que se
 encuentra en atención a lo infinito gasto
 que ha tenido que hacer f. los muchos bagages
 que se le han pedidos en esta época, y al retraso
 de del pago de sus consignaciones de algunos
 partidos como se expresa en el Plan o arran-
 glo de este ramo, que fue visto por esta Cor-
 poracion, lo que anterior acordado: Que para
 el sueldo veinte y cinco del corriente, se cite
 a Cavildo para que con presencia de antecede-
 ntes, se determine sobre el particular
 lo mas arreglado =

Certificaci^on

El Sr. D. Juan Gonzalez Yguierdo Regid.
 D. se libe a va perpetuo, hizo presente: Que para fines que
 sus indiv. de esta of. relativa a la
 const. a riv. es constar, espere se sirva acordar esta Corporacion
 sus destinos con ob. la invasi^on
 de la libe Certificaci^on que acredita su exacta
 asistencia a los Cavildos y puntual desem-
 peño en los cometidos que se han puesto

